

Mayor supervisión a los 29 bancos globales de importancia sistémica (El Financiero 11/01/12)

Mayor supervisión a los 29 bancos globales de importancia sistémica (El Financiero 11/01/12) Jeanette Leyva Reus Miércoles, 11 de enero de 2012 Deberán cumplir con cargo adicional de capital de entre 1 y 2%. En la lista del FSB están Santander, HSBC y Citigroup. Coordinación entre reguladores donde operen filiales. · Mayor supervisión a los bancos globales Las instituciones financieras globales consideradas de riesgo sistémico, como Santander, HSBC y Citigroup, que mantienen operaciones en México vía sus filiales, junto con 26 bancos más, tendrán que cumplir con un cargo adicional de capital de entre 1 y 2 por ciento en Basilea III. Además, deberán ser objeto de una supervisión más estricta y coordinada entre los reguladores en donde operen sus filiales. Carlos Serrano, vicepresidente de Política Regulatoria de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), explicó que estos bancos tendrán un cargo adicional de capital de entre 1 y 2 por ciento, según acordó el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. También deberán tener esquemas de resolución listos, pues si un banco se emproblema, las autoridades ya deben de contar con un mecanismo para darle solución de forma rápida. En la pasada reunión celebra en Basilea se acordó también que, debido a que operan en muchos países, se debe tener mejor coordinación entre sus reguladores. "Los colegios de supervisión que se conformaron acordaron que deben operar de forma más intensiva para que todos los reguladores sepan la situación global del banco, por lo que estos bancos deberán ser objeto de una supervisión más coordinada y mayores cargos de capital, dependiendo de su riesgo sistémico." La lista de las instituciones financieras globales de importancia sistémica (G-SIFI, por sus siglas en inglés), dada a conocer por el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) en noviembre está conformada por 29 bancos. Entre ellos están Bank of America, Bank of China, Bank of New York Mellon, Banque Populaire CdE, Barclays, BNP Paribas, Commerzbank, Credit Suisse, Deutsche Bank, Dexia, Goldman Sachs y Group Credit Agricole. La lista la completan ING Bank, JP Morgan Chase, Lloyds Banking Group, Mitsubishi UFJ FG, Mizuho FG, Morgan Stanley, Nordea, Royal Bank of Scotland, Société Générale, State Street, Sumitomo Mitsui FG, UBS, Unicredit Group y Wells Fargo. Acuerdos En la reunión de los 27 países miembros del Comité de Basilea se acordaron la metodología para definirlos y la emisión de la lista de G-SIFI, en la cual no se encuentra el español BBVA, que en nuestro país tiene como filial a Bancomer. De acuerdo con el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, durante la reciente crisis financiera iniciada en 2007, las repercusiones de la quiebra o deterioro patrimonial de varias instituciones financieras globales y de gran tamaño alcanzaron a todo el sistema financiero, lo que perjudicó a su vez a la actividad económica real. En ese momento, reconoció, los supervisores y otras autoridades relevantes contaban con limitadas opciones para evitar que problemas de entidades individuales se propagasen y, con ello, socavasen la estabilidad financiera. Como consecuencia, la intervención a gran escala del sector público se hizo necesaria para restablecer la estabilidad financiera, dado el costo financiero y económico asociado a estas intervenciones, así como el consiguiente aumento del riesgo moral. Los reguladores estimaron preciso aplicar medidas adicionales encaminadas a reducir la probabilidad y gravedad de los problemas que nacen de la quiebra de las G-SIFI. Por ello, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea emprendió varias reformas para mejorar la resistencia de los bancos y de los sistemas bancarios, como elevar en cantidad y calidad los requerimientos de capital para el sistema bancario, mejorar la cobertura de riesgos, introducir un coeficiente de apalancamiento como complemento del régimen basado en el riesgo, colchones de conservación de capital y anticíclicos, así como un marco internacional para el riesgo de liquidez.